



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cesar - Centro Zonal Valledupar Dos
(Especializado En Protección)
Cesar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 16A No 11 15 EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 10/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193103140

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/05/2023

Desfijar el: 26/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VERONICA ROCHA VILLEGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar

